



Resolución Ministerial

N° 089-2018-PCM

Lima, - 6 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 004-2017-PCM se designó a la señora BARBARA LEM CONDE, en el cargo de Directora de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

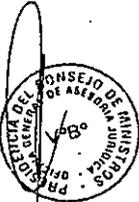
Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de Directora de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora BARBARA LEM CONDE, en el cargo de Directora de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros